



SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 2010 - 2016
ACTA NO. 0103

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2012
SESION ORDINARIA DEL DIA 04 DE JULIO DE 2012
PRESIDENCIA DEL SENADO: REINALDO PARED PEREZ
SECRETARIOS SENADORES: RUBEN DARIO CRUZ UBIERA Y HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA.

EN SANTO DOMINGO DE GUZMAN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, SIENDO LAS 4:20, HORAS DE LA TARDE, DEL DIA CUATRO (04) DEL MES DE JULIO, DEL AÑO DOS MIL DOCE (2012), MIERCOLES, SE REUNIERON EN EL SALON DE SESIONES LOS SEÑORES SENADORES SIGUIENTES:

1. PASE DE LISTA, COMPROBACION DE QUORUM, PRESENTACION DE EXCUSAS.

SENADORES PRESENTES: (25)

REINALDO PARED PEREZ	: PRESIDENTE
CRISTINA ALT. LIZARDO MEZQUIZTA	: VICEPRESIDENTA
RUBEN DARIO CRUZ UBIERA	: SECRETARIO
HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA	: SECRETARIO
RAFAEL PORFIRIO CALDERON MARTINEZ	
CARLOS ANTONIO CASTILLO ALMONTE	
TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON	
WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME	
MANUEL DE JESUS GÜICHARDO VARGAS	
CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA	
ROSA SONIA MATEO ESPINOSA	
EDIS FERNANDO MATEO VASQUEZ	
JUAN OLANDO MERCEDES SENA	
FELIX MARIA NOVA PAULINO	
MANUEL ANTONIO PAULA	

PRIM PUJALS NOLASCO
AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO
DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO
ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA
EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ
AMARILIS SANTANA CEDANO
JOSE MARIA SOSA VASQUEZ
FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO
JOSE RAFAEL VARGAS PANTALEON
ARISTIDES VICTORIA YEB

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: (7)

AMABLE ARISTY CASTRO
FELIX RAMON BAUTISTA ROSARIO
LUIS RENE CANAAN ROJAS
YVONNE CHAHIN SASSO
ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES
JULIO CESAR VALENTIN JIMINIAN
FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario, se declara formalmente abierta esta Sesión Ordinaria.

Hora: 4:20 P. M.

SENADOR PRESIDENTE: Voy a pedir excusas a las señoras que nos trajeron una flor, a cada uno de nosotros; me la quité, es que tengo una gripe muy fuerte. El olor de la rosa me molesta.

EXCUSAS DE LOS SEÑORES SENADORES:

CORRESPONDENCIA DE FECHA 04 DE JULIO DE 2012, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SEÑOR JULIO CESAR VALENTIN JIMINIAN, SENADOR DE LA REPUBLICA POR LA PROVINCIA SANTIAGO, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 04 DE JULIO DE 2012, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SEÑOR FELIX RAMON BAUTISTA ROSARIO, SENADOR DE LA REPUBLICA POR LA PROVINCIA SAN JUAN, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 04 DE JULIO DE 2012, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SEÑOR LUIS RENE CANAAN ROJAS, SENADOR DE LA REPUBLICA POR LA PROVINCIA HERMANAS MIRABAL, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 04 DE JULIO DE 2012, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SEÑOR FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL, SENADOR DE LA REPUBLICA POR LA PROVINCIA SANCHEZ RAMIREZ, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 04 DE JULIO DE 2012, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SEÑOR ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES, SENADOR DE LA REPUBLICA POR LA PROVINCIA SANTIAGO RODRIGUEZ, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 04 DE JULIO DE 2012, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SEÑOR AMABLE ARISTY CASTRO, SENADOR DE LA REPUBLICA POR LA PROVINCIA LA ALTAGRACIA, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 04 DE JULIO DE 2012, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA SEÑORA YVONNE CHAHIN SASSO, SENADORA DE LA REPUBLICA POR LA PROVINCIA EL SEIBO, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

SENADOR PRESIDENTE: Antes de proseguir con el desarrollo de la Sesión, queremos saludar la presencia de los estudiantes de pasantía en el Senado,

correspondientes a: Politécnico Ave María, Sabana Perdida, del Municipio Santo Domingo Norte; Liceo Vespertino República de Guatemala, del Distrito Nacional y del Liceo Técnico Belisario Peguero Guerrero, de la Policía Nacional, Distrito Nacional. Son ellos Estefanny Cruz, Edwin Pérez Brito, Janil Rocío Rodríguez, Eloradana Santana, María Isabel Merán, Marleni Altagracia De Jesús y Yarina Nicol Coronado.

(EL SENADOR PRESIDENTE DA LA BIENVENIDA A DICHOS PASANTES, CON LAS PALABRAS "Bienvenidos sean a la Sesión del Senado de la República.)

2. LECTURA Y APROBACION DE ACTAS

a) LECTURA DE ACTAS:

ACTA NO.00101, DE LA SESION ORDINARIA DEL DIA 20 DE JUNIO DE 2012, DEPOSITADA EN SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA.

b) APROBACION DE ACTAS:

ACTA NO.00099, DE LA SESION ORDINARIA DEL DIA 20 DE JUNIO DE 2012, DEPOSITADA EN SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA.

ACTA NO.00100, DE LA SESION ORDINARIA DEL DIA 20 DE JUNIO DE 2012, DEPOSITADA EN SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA.

SENADOR PRESIDENTE: Si ningún Senador y Senadora tiene reparo para hacerles a las indicadas actas, me permito someterlas al Pleno del Senado para fines de aprobación.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo con la aprobación de las actas 00099 y 00100, ambas de fecha 20 de junio de 2012, que lo expresen levantando su mano derecha.

23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.

APROBADAS.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS

a) PODER EJECUTIVO:

No hubo.

b) CAMARA DE DIPUTADOS:

No hubo.

c) SUPREMA CORTE DE JUSTICIA:

No hubo.

d) JUNTA CENTRAL ELECTORAL:

No hubo.

**e) DIRECCION O LIDERES DE PARTIDOS POLITICOS
REPRESENTADOS EN EL SENADO:**

No hubo.

f) SENADORES:

No hubo.

g) OTRA CORRESPONDENCIA:

No hubo.

INICIATIVAS A TOMAR EN CONSIDERACION

INICIATIVAS DEL PODER EJECUTIVO A TOMAR EN CONSIDERACION

1. Iniciativa: 01112-2012-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE MANTIENE LA VIGENCIA DEL CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (CONIAF) Y DEROGA SU DECRETO DE CREACIÓN NO. 687-00; Y CAMBIA EL NOMBRE DEL INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS (IDIA) POR EL DE INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (IDIAF) DEROGANDO LA LEY NO. 289-85. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 28/06/2012.COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES.

2. Iniciativa: 01114-2012-PLO-SE

CONVENIO ENTRE LA REPUBLICA DOMINICANA Y EL REINO DE ESPAÑA PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICIÓN Y PREVENIR LA EVASIÓN FISCAL EN MATERIA DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 28/06/2012. COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA.

3. Iniciativa: 01117-2012-PLO-SE

MODIFICACIONES AL PROYECTO DE LEY DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO DEL AÑO 2012. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 28/06/2012. COMISIÓN BICAMERAL.

INICIATIVAS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS A TOMAR EN CONSIDERACION

1. Iniciativa: 01121-2012-PLO-SE

PROYECTO LEY QUE DESIGNA AL PALACIO DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ CON EL NOMBRE DE DR. HÉCTOR ANTONIO QUIÑONES MARTY. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 29/06/2012.COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ASUNTOS NO GUBERNAMENTALES.

2. Iniciativa: 01124-2012-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE LUDOVINA CHALAS DE RODRÍGUEZ, LA ESCUELA PRIMARIA DEL PARAJE MANGO LIMPIO, SECCIÓN TRINIDAD, MUNICIPIO BAYAGUANA, PROVINCIA MONTE PLATA. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el

02/07/2012.COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ASUNTOS NO GUBERNAMENTALES.

INICIATIVAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA A TOMAR EN CONSIDERACION

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL A TOMAR EN CONSIDERACION

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LOS SEÑORES SENADORES A TOMAR EN CONSIDERACION

1. Iniciativa: 01123-2012-PLO-SE

RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN OFICIAL, PARA CONMEMORAR EL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL POETA NACIONAL PEDRO MIR, EN EL AÑO 2013. **(PROPONENTES: Edis Fernando Mateo Vásquez) Depositada el 02/07/2012. COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA.**

2. Iniciativa: 01125-2012-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 1, DE LA LEY 28-01, PARA CREAR UNA ZONA ESPECIAL DE DESARROLLO FRONTERIZO, ABARCANDO LAS PROVINCIAS: PEDERNALES, INDEPENDENCIA, ELÍAS PIÑA, DAJABÓN, MONTECRISTI, SANTIAGO RODRÍGUEZ, BAHORUCO Y BARAHONA. **(PROPONENTES: Edis Fernando Mateo Vásquez) Depositada el 29/06/2012. COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS FRONTERIZOS.**

3. Iniciativa: 01122-2012-PLO-SE

PROYECTO DE LEY DEL TRABAJO DOMÉSTICO EN LA REPÚBLICA DOMINICANA. **(PROPONENTES: Adriano de Jesús Sánchez Roa) Depositada el 29/06/2012. COMISIÓN PERMANENTE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.**

LECTURA DE INFORMES DE COMISION

SENADORA AMARILIS SANTANA CEDANO: INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS DE LA FAMILIA Y EQUIDAD DE GÉNERO, RESPECTO AL PROYECTO DE LEY DE SUPLENCIA DE GÉNERO PARA DIPUTACIONES Y SENADURÍAS. PRESENTADO POR LOS SENADORES: JULIO CÉSAR VALENTÍN, TOMMY ALBERTO GALÁN GRULLÓN, CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA, JOSÉ MARÍA SOSA VÁSQUEZ.

(EXPEDIENTE No. 00702-2011-SLO-SE)

Este proyecto de ley fue depositado el 21 de septiembre del año 2011, tomado en consideración el 28 de septiembre del año 2011 y enviado a Comisiones para fines de estudios el 29 de septiembre del año 2011. La Comisión, en reunión celebrada el 03 de julio del presente año, estudió el contenido del Proyecto de referencia y considera que el artículo 39 numeral 5, de la Constitución de la República, establece que "El Estado debe promover y garantizar la participación equilibrada de mujeres y hombres en las candidaturas a los cargos de elección popular para las instancias de dirección y decisión en el ámbito público, en la administración de justicia y en los organismos de control del Estado".

Los poderes públicos están llamados a eliminar aquellos obstáculos que impidan el desarrollo de las personas y su participación en la vida pública, promoviendo la igualdad de suplencia de Género. Para esto es necesario establecer una normativa que garantice que la vacancia de un cargo legislativo desempeñado por una mujer, sea ocupada por una persona del mismo género.

Esta Comisión, al estudiar el referido proyecto, HA RESUELTO **rendir informe favorable**, recomendando las siguientes modificaciones de carácter técnico y lingüístico:

- ✓ *Modificar el título del proyecto, para que se lea:*

"Ley de Suplencia de Género para Diputaciones y Senadurías"

- ✓ Numerar los Considerandos para su mejor ubicación; estos se leerán:

**"CONSIDERANDO PRIMERO.....
CONSIDERANDO SEGUNDO....."**

- ✓ Eliminar la primera vista, la estructura "proclamada el 26 de enero de 2010"; en lo adelante se leerá:

VISTA: La Constitución de la República Dominicana.

- ✓ Cambiar la numeración de los artículos a la forma cardinal, los cuales se leerán:

**"Artículo 1....
Artículo 2..."**

- ✓ Adicionar un artículo que establezca la entrada en vigencia del texto propuesto. Éste se leerá:

"DISPOSICIÓN FINAL

Entrada en Vigencia. Esta Ley entra en vigencia a partir de su promulgación y publicación, según lo establecido en la Constitución de la República y transcurridos los plazos fijados en el Código Civil Dominicano".

Esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial acoger las modificaciones sugeridas y la inclusión del presente informe en el Orden del Día de la próxima sesión, para conocimiento y aprobación.

(LA SENADORA AMARILIS SANTANA CEDANO, LUEGO DE DAR LECTURA A DICHO INFORME, LO DEPOSITO POR SECRETARIA)

LECTURA DE INFORMES DE GESTION

No hubo.-

PONENCIAS

SENADOR JOSE RAFAEL VARGAS PANTALEON: Muchas gracias, Señor Presidente. La semana pasada, el Presidente Leonel Fernández estuvo visitando nuestra provincia, en ocasión de dejar inaugurada siete obras; y una de esas obras es el Polideportivo que rinde tributo de homenaje a uno de los héroes del deporte en la República Dominicana, uno de los protagonistas de la Educación Física, el Profesor José de Jesús Sánchez Pérez, que no solamente fue el Director de la Educación Física, sino el creador del Instituto Nacional de la Educación Física. Presidente, nosotros estamos en este momento solicitando, en primer lugar, presentando un Proyecto de Ley para que ese Polideportivo se designe con el nombre del Profesor José de Jesús Sánchez Pérez; pedir la anuencia de usted y de los honorables senadores, para que este proyecto sea conocido y aprobado hoy en Primera Lectura, porque se ha creado en el ambiente deportivo y de la juventud de la provincia, un interés y un deseo de que inmediatamente se designe con el nombre del Profesor José de Jesús Sánchez Pérez el Polideportivo de Moca y ojalá que podamos lograrlo desde esta misma tarde. Muchas gracias.

SENADOR PRESIDENTE: Pero, y el proyecto?, porque no se ha depositado por la Secretaría Legislativa; no, porque no estaba, ¿quién es ese Señor, yo no lo conozco?, lo dice el proyecto?

SENADOR JOSE RAFAEL VARGAS PANTALEON: Sí, lo dice.

SENADOR PRESIDENTE: Ah, ¿usted lo que pide es que se incluya en el Orden del Día y se libere de trámite de comisión?

SENADOR JOSE RAFAEL VARGAS PANTALEON: Exactamente.

SENADOR PRESIDENTE: No así del trámite de lectura. El Senador José

Rafael Vargas ha depositado un Proyecto de Ley, mediante el cual se confiere el nombre de José de Jesús Sánchez Pérez, al Polideportivo de Moca; él pide que se libere del trámite de comisión, no así del trámite de la lectura, para la presente Sesión y se incluya en el Orden del Día de la misma.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS A FAVOR, 23 SENADORES PRESENTES
APROBADO SU INCLUSION.**

SENADOR EDIS FERNANDO MATEO VASQUEZ: Buenas tardes, Señor Presidente, honorables senadores y senadoras. Hacemos nuestro, Presidente, y queremos compartir con todos el editorial del pasado viernes, 29 de junio, del Periódico Listín Diario:

(EL SENADOR EDIS FERNANDO MATEO VASQUEZ, DIO LECTURA)

De todas las regiones del país, la que lo tiene todo, pero no tiene nada, es el Sur.

Una rica diversidad de la naturaleza: playas, montañas, ríos, piedras preciosas, expresiones culturales y regiones agrícolas de la más alta fertilidad componen el cuadro de abundancias materiales. Pero su explotación ha quedado rezagada y con ella, toda la suerte de esa región.

Los políticos y los gobiernos así lo han reconocido. Han admitido que es una región rica, pero pobre a la vez, lo cual es un inexplicable contrasentido que prevalece hoy día, mientras copiosos recursos en dinero, equipos, créditos, concesiones y facilidades generosas del Estado han sido direccionados a otras regiones, lo que no deja de ser bueno.

Los pueblos del Suroeste han esperado demasiado tiempo por su redención.

Por eso se han acostumbrado a luchar con sus propias fuerzas y entusiasmo,

sin confiarse o esperar mucho de los gobiernos, que prometen obras, que dan picazos de algunas, que despiertan falsas esperanzas, pero que definitivamente no hacen nada en la medida en que lo exige la necesidad del desarrollo.

Ni siquiera una obra tan fundamental y necesaria como la Presa de Monte Grande ha podido realizarse, ni las fuentes más valiosas del turismo han sido adecuadamente explotadas para beneficio, no sólo de esas provincias del Suroeste, sino de todo el país.

Un buen aeropuerto internacional, puertos, espacios para marinas deportivas, hermosísimas playas, parques nacionales exuberantes, paisajes paradisíacos, gente trabajadora y educada, humilde y sacrificada abunda en el Sur.

Pero los gobiernos han sido indiferentes o poco decididos en hacer cambiar este panorama. Si algo queda claro es que la tarea de redimir al Suroeste ha quedado en promesas. Es la historia de lo que nunca se ha hecho.

Es la página que tiene que cambiar, definitivamente, algún día, cuando el Sur tenga más dolientes.

SENADOR FELIX MARIA NOVA PAULINO: Honorable Señor Presidente, Honorable Señora Vicepresidenta, Bufete Directivo, colegas senadores y senadoras. Quiero dirigirme a cada uno de ustedes, porque sé que en los últimos días, importantes titulares de periódicos conocidos han traído la noticia de algunos hechos de sangre que han ocurrido en la Provincia Monseñor Nouel; y debo decirles, que en noventa años que tiene de existencia el Municipio de Bonaó, y de veintinueve que tenemos de vida provincial, la Provincia Monseñor Nouel ha sido una provincia que se ha caracterizado por vivir en paz; una provincia que, si revisamos el estudio del PNUD, del año 2008, nos encontramos con que tuvo el primer índice en desarrollo educativo y la tercera en desarrollo humano. Una provincia con un gran desarrollo cultural, conocido a nivel nacional e internacional, con un gran desarrollo agroindustrial, un gran desarrollo minero, ecoturístico, deportivo, y una provincia, que ante todo, su mayor riqueza son sus gentes, ciento ochenta mil seres humanos, habitamos por la gracia de Dios, la Provincia Monseñor Nouel; el 51% de ellos

mujeres, el 49% hombres. Una provincia que ha demostrado a lo largo de su existencia que es una provincia hospitalaria, una provincia alegre, de jóvenes talentosos, mujeres bonitas, un paisaje, que pienso, que otros pueblos, igual, no lo tienen; entonces, nosotros queremos contar con la colaboración de cada una de la gente que hace opinión pública, porque si bien han ocurrido esos hechos que han ensangrentado la provincia Monseñor Nouel, específicamente tres, eso no quiere decir que la Provincia Monseñor Nouel sea una provincia violenta; sabemos que la criminalidad, la delincuencia, los antivales, las faltas de valores cristianos, moral y cívica, debemos reconocer que hay deterioro en la sociedad, pero eso no quiere decir que la mayoría del país y, ante todo, la mayoría de la gente que habita la Provincia Monseñor Nouel esté dispuesta a delinquir, la gran mayoría tiene un compromiso con la paz, con el desarrollo, con el sosiego. Entonces, nosotros queremos que los medios de comunicación nos ayuden, nos ayuden a que el país sepa que en Monseñor Nouel el compromiso que tenemos es con la paz, con la prosperidad. Ayer celebramos un gran encuentro con las autoridades que tienen que ver con la preservación del orden público, se ha constituido un gran patronato donde estamos todas las autoridades, sin importar el partido político, donde está lo mejor del comercio, donde está lo mejor de todos los estratos y segmentos de la sociedad que integramos la Provincia Monseñor Nouel, y el plan que tenemos es recibir buen apoyo de la Policía y, al mismo tiempo, la gran colaboración de cada uno de los ciudadanos y ciudadanas. Hoy le decimos al país, que allá, en Monseñor Nouel, la delincuencia no pasará, la delincuencia no va a derrotar la Provincia Monseñor Nouel; pero, ante todo les agradecemos a los medios de comunicación que siempre han querido dar a conocer lo que ocurre en la Provincia Monseñor Nouel, que sepan que en Monseñor Nouel hay un compromiso con la paz, como decíamos, hace un momento, con la prosperidad y que en Monseñor Nouel estamos en paz, y que esos problemas que han ocurrido en los últimos días, tenemos un compromiso, las familias y cada uno de los habitantes, de luchar para siempre tener una provincia mejor. Agradecerles a cada uno de ustedes que me hayan prestado este momento, que me hayan escuchado y decirles que en Monseñor Nouel, la paz, el compromiso que tenemos es, que siempre reinará. Muchas gracias, Honorable Presidente.

SENADOR WILTON BIENVENIDO GUERREO DUME: Buenas tardes, Señor

Presidente, colegas, comunicadores sociales. A propósito de las palabras del colega y compañero Nova, yo quiero señalar que después de las elecciones de mayo, entrando el mes de junio se ha producido un aumento de la delincuencia en todo el país, los índices de violencia y criminalidad se han disparado de una manera drástica en toda la geografía nacional; en Bonao, ha hecho escándalo, por hechos de sangre que se han producido y porque han tenido la oportunidad de que los medios de prensa hayan hecho las denuncias oportunas de esos hechos; pero ningún rincón del país se ha escapado al incremento de la delincuencia y la criminalidad después de las elecciones de mayo; en la Provincia Peravia, que teníamos muchos meses con un control absoluto y estricto de la delincuencia, ésta se ha disparado a niveles alarmantes, los asaltos, los atracos están a la orden del día, y debemos decirles a ustedes que tenemos informaciones confidenciales de que gran parte de la delincuencia, de la criminalidad y de la violencia que está afectando al país tienen sus padrinos en la Policía Nacional y en la Dirección Nacional de Control de Drogas; colega Nova, si usted, como realmente estoy convencido, quiere que Bonao lleve una vida de paz y de tranquilidad, debe poner sus ojos en el Cuartel de la Policía Nacional, que de ahí es que salen los padrinos de la delincuencia, de los atracadores y de los asaltantes de Bonao, de la Policía Nacional; fíjense, en el Departamento de Robos, en el Departamento de Recuperación, ahí están los padrinos de los asaltantes y atracadores que están asolando la República Dominicana en estos momentos. Yo le hago un llamamiento al Jefe de la Policía Nacional, de que recuerde las palabras del Señor Presidente de la República, de que en su mandato habría Tolerancia Cero hacia la delincuencia, hacia la criminalidad y hacia la violencia; pero, en estos momentos de transición, se ha apoderado un nerviosismo, una desesperación de los mandos medios y altos de la Policía Nacional y la DNCD, que creen que su futuro es incierto, y están preparando sus maletas, sus alforjas por lo que pudiera suceder. Al Jefe de la Policía Nacional, que discuta con el responsable del Departamento de Investigaciones Criminales de la Policía Nacional, para que metan en cintura a los oficiales que comandan ese departamento en las distintas locaciones de la Policía Nacional en todo el país. Lo que está pasando en Bonao, está sucediendo en la Provincia Peravia, aunque no con esos niveles de sangre, pero los atracos, los asaltos, están a la orden del día; a mi secretaria, la atracaron la semana pasada, para poner un ejemplo, le llevaron el celular que tenía, la pasola, le quitaron hasta los zapatos, a la vecina de al lado, sobrina

mía, la atracaron también, la semana pasada y por donde quiera que camino de lo que se habla es de asalto y de robo, que están a la orden del día. Señor Polanco Gómez, recuerde las palabras del Presidente Leonel Fernández, que quiere Tolerancia Cero contra la delincuencia y la criminalidad; en estos momentos lo que hay es tolerancia máxima hacia los delincuentes, asaltantes y a los atracadores desde la Policía Nacional y de la DNCD.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

SENADOR PRESIDENTE: No habiendo más turnos solicitados en este punto, me permito someter al Pleno Senatorial, para fines de aprobación, el Orden del Día de la presente Sesión.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**25 VOTOS A FAVOR, 25 SENADORES PRESENTES
APROBADO.**

INICIATIVAS OBSERVADAS POR EL PODER EJECUTIVO

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

ASUNTOS PENDIENTES DEL ORDEN DEL DIA ANTERIOR

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DECLARADAS DE URGENCIA

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

**PROYECTOS DE LEY CON MODIFICACIONES DEVUELTOS POR LA
CAMARA DE DIPUTADOS**

1.Iniciativa: 00853-2011-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA EL 17 DE AGOSTO DE

CADA AÑO, COMO DÍA NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR. Depositada el 17/10/2011. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/10/2011. Tomada en Consideración el 18/10/2011. Enviada a Comisión el 19/10/2011. Informe de Comisión Firmado el 13/12/2011. En Agenda el 13/12/2011. Informe Leído con Modificaciones el 13/12/2011. En Agenda el 11/1/2012. Aprobada en Primera Con Modificaciones el 11/1/2012. En Agenda el 6/3/2012. Aprobada en Segunda Lectura el 6/3/2012. En Transcripción Legislativa el 7/3/2012. En Auditoría Legislativa el 8/3/2012. Esperando Firmas Presidente y Secretarios el 14/3/2012. Remitido a Archivo y Correspondencia el 19/3/2012. Despachada el 20/3/2012. Devuelta de la Cámara de Diputados con Modificaciones el 29/6/2012.

SENADORA AMARILIS SANTANA CEDANO: Buenas tardes, Presidente. Nosotros les solicitamos a la Cámara de Diputados, a la Comisión de Cultura, la modificación, eliminar "*El Derecho de Autor*"; sino "***Proyecto de Ley mediante el cual se declara el 17 de agosto de cada año como Día del Autor***". Fue acogida, lo que solicitamos es, que sea aprobado, ya que fue conocido en la Comisión, aquí en el Senado, que en la tarde de hoy pueda darle salida.

SENADOR PRESIDENTE: La modificación consiste, que en vez de ser "... *el 17 de agosto de cada año como El Derecho de Autor*"; sea "... ***el 17 de agosto de cada año como Día del Autor***".

SENADORA AMARILIS SANTANA CEDANO: Porque ya existe el Día Nacional del Derecho de Autor, fue lo que me dijeron; entonces, hablé con el Presidente de esa Comisión y estuvo de acuerdo con la modificación.

SENADOR PRESIDENTE: ¿Así vino?

SENADORA AMARILIS SANTANA CEDANO: Sí. Así vino.

SENADOR PRESIDENTE: Entonces, usted solicita que se apruebe esa Iniciativa, devuelta por la Cámara de Diputados con Modificaciones, con la modificación introducida.

Sometemos, en Unica Lectura, la Iniciativa No.853-2011, que se refiere al Proyecto de Ley mediante el cual se declara el 17 de agosto de cada año como Día Nacional del Autor”.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS A FAVOR, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA.**

**PROYECTOS DE LEY INCLUIDOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA
PRIORIZADA**

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

**PROYECTOS DE LEY PARA SEGUNDA DISCUSION, SIGUIENDO EL
ORDEN QUE LES HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA O
CONFORME LO HAYA ESTABLECIDO LA COMISION
COORDINADORA**

1. Iniciativa: 00680-2011-SLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA Y AGREGA TRES PÁRRAFOS AL ARTÍCULO PRIMERO (1ro) Y SUS PÁRRAFOS 1, 2, 3 Y 4, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. **(PROPONENTES: Dionis Alfonso Sánchez Carrasco).** Depositada el 19/9/2011. En Agenda para Tomar en Consideración el 21/9/2011. Tomada en Consideración el 21/9/2011. Enviada a Comisión el 22/9/2011. Informe de Comisión Firmado el 20/6/2012. En Agenda el 20/6/2012. Informe Leído con Modificaciones el 20/6/2012. En Agenda el 27/06/2012. Aprobada en Primera Con Modificaciones el 27/06/2012.

(EL SENADOR SECRETARIO, RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHO INFORME)

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos, en Segunda Lectura, la Iniciativa

No.680-2011.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**22 VOTOS A FAVOR, 24 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN SEGUNDA LECTURA.**

**INICIATIVAS PARA UNICA O PRIMERA DISCUSION SIGUIENDO EL
ORDEN DE PRECEDENCIA EN CUANTO A LA ENTREGA DE
INFORMES**

1. Iniciativa: 00946-2011-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA EL 23 DE JULIO DE CADA AÑO "DIA NACIONAL DE LA LECTURA". **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 13/12/2011. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/12/2011. Tomada en Consideración el 13/12/2011. Enviada a Comisión el 14/12/2011. Informe de Comisión Firmado el 27/6/2012. En Agenda el 27/6/2012. Informe Leído el 27/6/2012.

(EL SENADOR SECRETARIO, HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA, DIO LECTURA A DICHO INFORME)

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos, en Primera Lectura, con su informe, la Iniciativa 946-2011.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**22 VOTOS A FAVOR, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN PRIMERA LECTURA.**

2. Iniciativa: 00963-2011-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE INSTITUYE EL 21 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO COMO "DIA NACIONAL DEL HUMORISTA", EN HONOR AL

FENECIDO FREDDY REINALDO ANTONIO BERAS-GOICO Y LOS HUMORISTAS DOMINICANOS. (PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS). Depositada el 16/1/2012. En Agenda para Tomar en Consideración el 6/3/2012. Tomada en Consideración el 6/3/2012. Enviada a Comisión el 7/3/2012. Informe de Comisión Firmado el 27/6/2012. En Agenda el 27/6/2012. Informe Leído el 27/6/2012.

SENADOR PRESIDENTE: Yo creo que era Rinaldo, no Reinaldo que él se llamaba. El Senador Charles Mariotty debe saber; ¿No es Freddy Rinaldo?. Entonces, esto hay que modificarlo.

Como es para Primera Lectura, nos asesoramos para la modificación. Creo que era Rinaldo, no Reinaldo.

(EL SENADOR SECRETARIO, HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA, DIO LECTURA A DICHO INFORME)

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos, en Unica Lectura, con su informe, la Iniciativa No.963-2011, con su informe.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**24 VOTOS A FAVOR, 24 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN PRIMERA LECTURA.**

3. Iniciativa: 00938-2011-SLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE DESIGNA CON EL "NOMBRE HERMANAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN", EL HOSPITAL REGIONAL DEL MUNICIPIO YAMASÁ, PROVINCIA MONTE PLATA. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS). Depositada el 12/12/2011. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/12/2011. Tomada en Consideración el 13/12/2011. Enviada a Comisión el 14/12/2011. Informe de Comisión Firmado el 27/3/2012. En Agenda el 27/3/2012. Informe Leído el 27/3/2012. En Agenda el 10/4/2012. Aprobada en Primera Lectura el 10/4/2012. En Agenda el 30/5/2012. Enviada a Comisión el**

31/5/2012. Informe de Comisión Firmado el 27/6/2012. En Agenda el 27/6/2012. Informe Leído con Modificaciones el 27/6/2012.

(EL SENADOR SECRETARIO, HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA, DIO LECTURA A DICHO INFORME)

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos, en Primera Lectura, con el informe que le acompaña, la Iniciativa No. 938-2011.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

22 VOTOS A FAVOR, 22 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN PRIMERA LECTURA.

4. Iniciativa: 01033-2012-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE AVENIDA DR. ANTONIO MÉNDEZ, UNA VÍA EN LA CIUDAD DE BARAHONA.

(PROPONENTES: Edis Fernando Mateo Vásquez). Depositada el 26/3/2012. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/3/2012.

Tomada en Consideración el 27/3/2012. Enviada a Comisión el 28/3/2012. Informe de Comisión Firmado el 27/6/2012. En Agenda el 27/6/2012. Informe Leído el 27/6/2012.

(EL SENADOR SECRETARIO, RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHO INFORME)

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos, en Primera Lectura, con el informe que le acompaña, la Iniciativa No.1033-2012.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS A FAVOR, 22 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN PRIMERA LECTURA.

5. Iniciativa: 01094-2012-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE DESIGNA CON EL NOMBRE DE DR. FRANK BIENVENIDO JIMENEZ SANTANA, EL EDIFICIO DEL TRIBUNAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN CRISTOBAL. **(PROPONENTES: Tommy Alberto Galán Grullón).** Depositada el 12/6/2012. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/6/2012. Tomada en Consideración el 13/6/2012. Enviada a Comisión el 14/6/2012. Informe de Comisión Firmado el 27/6/2012. En Agenda el 27/6/2012. Informe Leído con Modificaciones el 27/6/2012.

(EL SENADOR SECRETARIO, HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA, DIO LECTURA A DICHO INFORME)

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos, en Primera Lectura, con el informe que se le anexa, la Iniciativa No.1094-2012.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

23 VOTOS A FAVOR, 23 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN PRIMERA LECTURA.

6. Iniciativa: 01011-2012-PLO-SE

PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE LAS FUERZAS ARMADAS. **(PROPONENTES: Adriano de Jesús Sánchez Roa).** Depositada el 2/3/2012. En Agenda para Tomar en Consideración el 6/3/2012. Tomada en Consideración el 6/3/2012. Enviada a Comisión el 8/3/2012. Informe de Comisión Firmado el 27/6/2012. En Agenda el 27/6/2012. Informe Leído con Modificaciones el 27/6/2012.

(LOS SENADORES SECRETARIOS, RUBEN DARIO CRUZ UBIERA Y HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA, DIERON LECTURA A UNA PARTE DEL INFORME, HASTA EL ARTICULO 112, CUYA TRANSCRIPCION INTEGRAL SE HARA EN EL ACTA SIGUIENTE, NUMERO 104, POR DIFICULTAD EN EL SUMINISTRO DEL INFORME CORRESPONDIENTE)

SENADOR EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ: En vista de que vamos por mitad de la lectura, en un proyecto tan importante, y nos quedaría un promedio de hora y media más, propongo que este tema lo dejemos hasta ahí y continuemos la lectura y lo aprobemos en la próxima Sesión, donde tendremos mucho más tiempo, para discutir con más profundidad los detalles de ese importante proyecto.

Presento esa moción a la consideración de los colegas senadores.

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Vamos por el Artículo 112, leeríamos hasta el 113 para terminar con esa página. ¿Se contempla realmente, es posible hacerlo de esta manera?, porque la importancia de este proyecto requiere también que lo concluyamos con mayores niveles de concentración. De manera que, vamos a someterlo a la consideración del Pleno.

SENADOR WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME: Nosotros nos adherimos a la propuesta del colega Euclides Sánchez; pero además, proponemos que, para la próxima Sesión, se traiga el proyecto en limpio, porque ahora mismo el proyecto que estamos sometiendo tiene muchas tachaduras y eso genera mucha confusión.

SENADOR JUAN OLANDO MERCEDES SENA: Yo quisiera que el Senador de La Vega explique, porque hay otros temas, otras Iniciativas en la agenda del día, si es que se suspenda la Sesión hasta ahí.

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Su procedimiento sólo se refiere al Proyecto de Ley que estamos leyendo.

SENADOR JUAN OLANDO MERCEDES SENA: Ok.

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos a la consideración del Pleno Senatorial que la lectura de este proyecto, el Artículo 111, que quedamos hasta el párrafo No.1, lo suspendamos hasta aquí y lo continuemos en la próxima Sesión, por la observación que hace el Senador Wilton Guerrero, que, de ser posible, el proyecto sea traído en limpio, sin las tachaduras que se

observan en el documento recibido en el día de hoy.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**19 VOTOS A FAVOR, 19 SENADORES PRESENTES.
APROBADO.**

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Es válida la observación que nos hace el Senador Presidente de la Comisión, el Senador Carlos Castillo, que las observaciones que se hacen en el documento es para que en la lectura, los senadores y senadoras tengan conciencia de qué elementos fueron observados, o sea que, como material de apoyo, para la defensa del documento, es conveniente saber qué cosas se eliminaron o se sustituyeron.

SENADOR WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME: Sí, pero eso no impide que se presente otro ejemplar en limpio y ya tenemos el ejemplar con tachaduras. Para evitar confusión.

SENADOR CARLOS CASTILLO ALMONTE: Creo que es válida la observación.

7. Iniciativa: 00969-2012-PLO-SE

CONVENIO PARA LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LOS BIENES CULTURALES, ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS ROBADOS, EXPORTADOS O TRANSFERIDOS ILÍCITAMENTE ENTRE LA REPÚBLICA DOMINICANA Y LA REPÚBLICA DEL PERÚ.
(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 1/2/2012. En Agenda para Tomar en Consideración el 6/3/2012. Tomada en Consideración el 6/3/2012. Enviada a Comisión el 7/3/2012. Informe de Comisión Firmado el 27/6/2012. En Agenda el 27/6/2012. Informe Leído el 27/6/2012.

(EL SENADOR SECRETARIO, HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA, DIO LECTURA A DICHO INFORME)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura,

con el informe que le acompaña, la Iniciativa 969-2012.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**19 VOTOS A FAVOR, 19 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA.**

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Hay una observación que hace el Senador Heinz Vielut, es que consta aquí, en la conclusión, actuando en función del Tribunal Constitucional sobre la sentencia del 14 de diciembre de 2012, debe decir de 2011.

8. Iniciativa: 00774-2003-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JANET ALTAGRACIA CAMILO HERNANDEZ, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 62,886.04 METROS CUADRADOS, EQUIVALENTES A 100 TAREAS NACIONALES, DENTRO DE LA PARCELA NO.8 (PROV), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.21, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR BATEY YACÓ, PROYECTO DE LOTIFICACIÓN LÓPEZ, VALORADA EN LA SUMA DE RD\$801,797.01. CONTRATO FIRMADO EL 29/01/2003. (CEA). **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 27/6/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 30/7/2003. Tomada en Consideración el 30/7/2003. Enviada a Comisión el 31/7/2003. Informe de Comisión Firmado el 27/6/2012. En Agenda el 27/6/2012. Informe Leído el 27/6/2012.**

(EL SENADOR SECRETARIO, HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA, DIO LECTURA A DICHO INFORME)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura, con el informe que le acompaña, la Iniciativa 774-2003.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA.

9. Iniciativa: 05112-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR CARLOS ALBERTO DEL GIUDICE KNIPPING, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 50.00 TAREAS NACIONALES EQUIVALENTES A 31,443.00 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.15-A (PARTE), DISTRITO CATASTRAL NO.16/4., LUGAR: BATEY LA CUBANA, SECCION: LA GUASUMA DE SAN PEDRO DE MACORIS, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$125,000.00. CONTRATO FIRMADO 18/02/2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).**

Depositada el 2/10/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 7/10/2008. Tomada en Consideración el 7/10/2008. Enviada a Comisión el 8/10/2008. Informe de Comisión Firmado el 27/6/2012. En Agenda el 27/6/2012. Informe Leído el 27/6/2012.

(EL SENADOR SECRETARIO, HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA, DIO LECTURA A DICHO INFORME)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura, con el informe que le acompaña, la Iniciativa 5112-2008.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA.

10. Iniciativa: 03023-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FLAVIO RAFAEL SUAREZ CASTRO, A) UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 101,466.77 METROS CUADRADOS, EQUIVALENTES A 161.35 TAREAS NACIONALES, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.14 (PARTE), DISTRITO CATASTRAL NO.21, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR PROYECTO DE LOTIFICACION

"ARROYO INDIO", B) UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 164,377.65 METROS CUADRADOS, EQUIVALENTES A 261.39 TAREAS NACIONALES, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.27, (PARTE), DISTRITO CATASTRAL NO.21, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR PROYECTO DE LOTIFICACION "ARROYO INDIO", C) UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 150,625.58 METROS CUADRADOS, EQUIVALENTES A 239.52 TAREAS NACIONALES, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.2605, (PARTE) DEL D.C. No.21, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR PROYECTO DE LOTIFICACION ARROYO INDIO, LO QUE HACE UN AREA TOTAL DE 416,470.00 METROS CUADRADOS, EQUIVALENTES A 662.26 TAREAS NACIONALES, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$3,642,430.00, CONTRATO FIRMADO EN FECHA 15/8/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 6/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/3/2007. Tomada en Consideración el 13/3/2007. Enviada a Comisión el 16/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 27/6/2012. En Agenda el 27/6/2012. Informe Leído el 27/6/2012.**

(EL SENADOR SECRETARIO, HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA, DIO LECTURA A DICHO INFORME)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura, con el informe que le acompaña, la Iniciativa 3023-2007.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA.

11. Iniciativa: 00688-2006-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAMON BOLIVAR RODRIGUEZ RAMIREZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 36,172.57 METROS CUADRADOS, EQUIVALENTES A 57.52 TAREAS NACIONALES, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.35 (PARTE), DISTRITO

CATASTRAL NO.12, DE LA PROVINCIA SAN CRISTOBAL, LUGAR VILLA ALTAGRACIA, PROYECTO DE LOTIFICACION BORINQUEN, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$189,816.00. CONTRATO FIRMADO 05/08/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 16/10/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/10/2006. Tomada en Consideración el 24/10/2006. Enviada a Comisión el 25/10/2006. Informe de Comisión Firmado el 27/6/2012. En Agenda el 27/6/2012. Informe Leído el 27/6/2012.**

(EL SENADOR SECRETARIO, HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA, DIO LECTURA A DICHO INFORME)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura, con el informe que le acompaña, la Iniciativa 688-2006.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA.**

12. Iniciativa: 01113-2004-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR CARLOS MILTON CARRERA HACHE, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 50.00 TAREAS NACIONALES, EQUIVALENTES EN (31,443.02) METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.146, DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 28, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR GUERRA , PROYECTO MATA GORDA, PORCIÓN 4, VALORADA EN LA SUMA DE RD\$300,000.00). CONTRATO FIRMADO EL 04/08/2004. (CEA). **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/8/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/8/2004. Tomada en Consideración el 19/8/2004. Enviada a Comisión el 31/8/2004. Informe de Comisión Firmado el 27/6/2012. En Agenda el 27/6/2012. Informe Leído el 27/6/2012.**

(EL SENADOR SECRETARIO, HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA, DIO

LECTURA A DICHO INFORME)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura, con el informe que le acompaña, la Iniciativa 1113-2004.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA.

13. Iniciativa: 01115-2004-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR GERMÁN ANTONIO GARCÍA DE LEÓN, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 21.52 TAREAS NACIONALES, EQUIVALENTES A 13,536.02 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.166 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR EL MAMON- EL TORO, PROYECTO 166 AGROPECUARIO, PORCIÓN 107, VALORADA EN LA SUMA DE RD\$139,880.00. CONTRATO FIRMADO EL 30/07/2004. (CEA).

(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/8/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 31/8/2004. Tomada en Consideración el 31/8/2004. Enviada a Comisión el 31/8/2004. Informe de Comisión Firmado el 27/6/2012. En Agenda el 27/6/2012. Informe Leído el 27/6/2012.

(EL SENADOR SECRETARIO, HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA, DIO LECTURA A DICHO INFORME)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura, con el informe que le acompaña, la Iniciativa 1115-2004.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA.

14. Iniciativa: 01116-2004-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MÁXIMO AUGUSTO MEJIA ORTIZ, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 17.56 TAREAS NACIONALES, EQUIVALENTES A 11,041.85 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.178, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.28, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR GUERRA, PROYECTO MATA GORDA, PORCIÓN 31, VALORADA EN LA SUMA DE RD\$105,360.00). CONTRATO FIRMADO EL 23/07/2004 (CEA). **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 17/8/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 31/8/2004. Tomada en Consideración el 31/8/2004. Enviada a Comisión el 1/9/2004. Informe de Comisión Firmado el 27/6/2012. En Agenda el 27/6/2012. Informe Leído el 27/6/2012.

(EL SENADOR SECRETARIO, HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA, DIO LECTURA A DICHO INFORME)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura, con el informe que le acompaña, la Iniciativa 1116-2004.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA.

15. Iniciativa: 07353-2010-PLE-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR AGAPITO GARCÍA OGANDO, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 1,866.11 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.512 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL, NO. 32, SECCIÓN BOCA CHICA, LUGAR BOCA CHICA, MUNICIPIO BOCA CHICA, PROVINCIA SANTO DOMINGO. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$1,866,110.00. CONTRATO FIRMADO EL

14/12/2009. (PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 9/8/2010. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/8/2010. Tomada en Consideración el 10/8/2010. Enviada a Comisión el 11/8/2010. Informe de Comisión Firmado el 27/6/2012. En Agenda el 27/6/2012. Informe Leído el 27/6/2012.

(EL SENADOR SECRETARIO, HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA, DIO LECTURA A DICHO INFORME)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura, con el informe que le acompaña, la Iniciativa 7353-2010.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA.

16. Iniciativa: 04788-2008-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FAUSTO SUAREZ CASTILLO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (23.64) TAREAS NACIONALES, EQUIVALENTES A 14,871.62 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.236 (PARTE), DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, ANDRES KM.35, LUGAR: BOCA CHICA. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$141,840.00. CONTRATO FIRMADO 29/12/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 19/6/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/6/2008. Tomada en Consideración el 24/6/2008. Enviada a Comisión el 26/6/2008. Informe de Comisión Firmado el 27/6/2012. En Agenda el 27/6/2012. Informe Leído el 27/6/2012.**

(EL SENADOR SECRETARIO, HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA, DIO LECTURA A DICHO INFORME)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura,

con el informe que le acompaña, la Iniciativa 4788-2008.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA.**

17. Iniciativa: 01118-2004-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR CRISTIAN JESÚS SEVERINO, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 45.89 TAREAS NACIONALES, EQUIVALENTES A 28,858.15 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.146 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.30, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR GUERRA, PROYECTO MATA GORDA, PORCIÓN 9, VALORADA EN LA SUMA DE RD\$275,340.00. CONTRATO FIRMADO EL 02/08/2004.(CEA). **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 17/8/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 31/8/2004. Tomada en Consideración el 31/8/2004. Enviada a Comisión el 1/9/2004. Informe de Comisión Firmado el 27/6/2012. En Agenda el 27/6/2012. Informe Leído el 27/6/2012.

(EL SENADOR SECRETARIO, HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA, DIO LECTURA A DICHO INFORME)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura, con el informe que le acompaña, la Iniciativa 1118-2004.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA.**

18. Iniciativa: 01119-2004-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO

DOMINICANO Y EL SEÑOR DANILO ANTONIO VALDEZ PACHECO, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 15.00 TAREAS NACIONALES, EQUIVALENTES A 9,432.91 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.146 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.28, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR GUERRA, PROYECTO MATA GORDA, PORCIÓN 6, VALORADA EN LA SUMA DE RD\$90,000.00). CONTRATO FIRMADO EL 05/08/2004 .(CEA). **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 17/8/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 31/8/2004. Tomada en Consideración el 31/8/2004. Enviada a Comisión el 1/9/2004. Informe de Comisión Firmado el 27/6/2012. En Agenda el 27/6/2012. Informe Leído el 27/6/2012.

(EL SENADOR SECRETARIO, HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA, DIO LECTURA A DICHO INFORME)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura, con el informe que le acompaña, la Iniciativa 1119-2004.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA.

19. Iniciativa: 01120-2004-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RICHARD VIRGILIO SIERRA RODRÍGUEZ, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 188.06 TAREAS NACIONALES, EQUIVALENTES A 118,264.07 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.146 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.30, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR GUERRA, PROYECTO MATA GORDA, MANZANA PORCIÓN 8, VALORADA EN LA SUMA DE RD\$1,128,360.00). CONTRATO FIRMADO EL 10/08/2004. (CEA). **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 17/8/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 31/8/2004. Tomada en Consideración el 31/8/2004. Enviada a Comisión el 1/9/2004. Informe

de Comisión Firmado el 27/6/2012. En Agenda el 27/6/2012. Informe Leído el 27/6/2012.

(EL SENADOR SECRETARIO, HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA, DIO LECTURA A DICHO INFORME)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura, con el informe que le acompaña, la Iniciativa 1120-2004.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA.

INICIATIVAS LIBERADAS DE TRAMITES

1. Iniciativa: 01128-2012-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONFIERE CON EL NOMBRE DE JOSÉ DE JESÚS PÉREZ AL POLIDEPORTIVO DE MOCA. (**PROPONENTE: José Rafael Vargas Pantaleón**) **Depositada el 04/07/2012.**

(EL SENADOR SECRETARIO RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHO PROYECTO DE LEY)

Proyecto de Ley mediante el cual se confiere el nombre de José de Jesús Sánchez Pérez al Polideportivo de Moca

CONSIDERANDO PRIMERO: Que las instituciones deportivas nacionales, provinciales o locales pueden llevar nombres de figuras estelares que se destacaron en el área deportiva y que por sus aportes pueden merecer tal reconocimiento;

CONSIDERANDO SEGUNDO: Que el señor José de Jesús Sánchez Pérez nació en Moca el 27 de febrero de 1935 y murió el 4 de agosto de 1982, y durante toda su vida se desempeñó en el ámbito deportivo, acumulando méritos que lo

acreditan para cualquier tipo de reconocimiento a nivel nacional y provincial;

CONSIDERANDO TERCERO: Que el señor José de Jesús Sánchez Pérez fue un hombre con gran vocación de servicio, gran atleta, dirigente nacional y uno de los grandes propulsores que lo acreditan como padre del deporte mocano;

CONSIDERANDO CUARTO: Que el señor José de Jesús Sánchez Pérez fue uno de los más vehementes defensores para la obtención por parte de Moca de la sede de los Juegos Deportivos Nacionales en 1985;

CONSIDERANDO QUINTO: Que el señor José de Jesús Sánchez Pérez por sus méritos deportivos fue escogido como Coordinador General de los VII Juegos Deportivos Nacionales "Moca 85" y como portador del fuego olímpico que encendió el pebetero en la ceremonia inaugural, siendo este el más alto galardón y distinción que se ofrece a un deportista;

CONSIDERANDO SEXTO: Que el señor José de Jesús Sánchez Pérez fue uno de los ideólogos y uno de los fundadores del Instituto Nacional de Educación Física Escolar (INEFI), junto a Roque Napoleón Muñoz, José Rafael Vargas, José Joaquín Puello, Rafael Oscar Castillo Noble, Nelly Doñé y Roberto Santana, siendo este un aporte de valor incalculable para la causa deportiva en la República Dominicana;

CONSIDERANDO OCTAVO: Que el señor José de Jesús Sánchez Pérez, como atleta, fue el capitán del Equipo de Volibol de Moca en 1960, obteniendo el título de Campeón Nacional de Volibol Masculino Superior;

CONSIDERANDO NOVENO: Como dirigente nacional, el señor José de Jesús Sánchez Pérez dirigió en 1961 la selección de Volibol de Moca en su Primer Intercambio Internacional, celebrado en Puerto Rico;

CONSIDERANDO DECIMO: Como entrenador, el señor José de Jesús Sánchez Pérez preparó la selección de volibol que en 1962 participó en los IX Juegos Centroamericanos y del Caribe, celebrados en Jamaica, alcanzando Medalla de Plata en esta disciplina;

CONSIDERANDO DECIMOPRIMERO: Que el señor José de Jesús Sánchez Pérez ha sido el primero y único mocano en ser Jefe de la Delegación Olímpica Dominicana, encabezando la participación del país en los XIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, celebrados en Medellín, Colombia, el año 1978;

CONSIDERANDO DECIMOSEGUNDO: Que el señor José de Jesús Sánchez Pérez es el primer mocano que alcanza ser miembro del Comité Olímpico Dominicano en el año 1976, al ser nombrado Vicepresidente del mismo, el cual es el más alto cargo olímpico ocupado por un mocano;

CONSIDERANDO DECIMOTERCERO: Que el Templo de la Fama de la Provincia Espaillat, en atención a sus méritos deportivos como atleta, propulsor, dirigente y educador, lo exaltó como inmortal del deporte mocano en el año 2011;

CONSIDERANDO DECIMOCUARTO: Que el señor José de Jesús Sánchez Pérez fue Director General de Educación Física Escolar, implementando durante su gestión un proyecto para mejorar la actitud física de los alumnos;

CONSIDERANDO DECIMOQUINTO: Que el señor José de Jesús Sánchez Pérez fue el gran motivador de la creación del atletismo como disciplina en Moca, estimulando a los deportistas José Pérez y a Pedro Almánzar para crear la Primera Asociación de Atletismo; que incentivó a los deportistas Miguel Herrera y Angel Félix a formar la Primera Asociación de Pesas; y que sirvió de orientador a un grupo de deportistas mocanos para fundar la primera Asociación de Ping Pong;

CONSIDERANDO DECIMOQUINTO: Que el señor José de Jesús Sánchez Pérez fue de los iniciadores de la Secretaría de Estado de Deportes, siendo su primer Sub-secretario ejecutivo y creador del organigrama de esa institución;

CONSIDERANDO DECIMOSEXTO: Que el señor José de Jesús Sánchez Pérez, siendo Subsecretario de Estado de Deportes remozó en Moca el Club Deportivo "La Cancha", construyendo además una cancha mixta y una casa club;

CONSIDERANDO DECIMOSEPTIMO: Que el señor José de Jesús Sánchez Pérez fue uno de los más entusiastas propulsores para la construcción del campo de softball de Moca, junto a Chiche Viñas, Bragañita García y Guillermo Estrella;

CONSIDERANDO DECIMOCTAVO: Que el señor José de Jesús Sánchez Pérez fue durante la década de los cincuenta y parte de los sesenta un excelente profesor de Educación Física Escolar en diversos centros educativos de Moca, pasando por sus manos varias generaciones de jóvenes estudiantes y futuros atletas;

CONSIDERANDO DECIMONOVENO: Que el señor José de Jesús Sánchez Pérez ha sido fundador de diversas asociaciones deportivas de Moca, entre ellas la de Baloncesto, en 1966, trayendo como primer entrenador en esta disciplina al inmortal del deporte Ulises Lewis y posteriormente a Frank Kramwinkel, en 1969; la de Softball, en 1967, conjuntamente con Eduardo Viñas; la de Vólibol, en 1970; y la de Fútbol, en el período 1969-1970, trayendo como primer entrenador y portero colombiano, profesor Campos;

CONSIDERANDO VIGESIMO: Que el señor José de Jesús Sánchez Pérez ha sido un mentor excelente de los más destacados atletas y dirigentes deportivos mocanos;

Vista: La Constitución de la República

Vista: La Ley Orgánica del Ministerio de Deportes;

Visto: El Reglamento Interno del Senado de la República.

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

Artículo Único. Que se designe con el nombre de JOSE DE JESUS SANCHEZ PEREZ al Polideportivo de Moca, ubicado en la Autopista Ramón Cáceres.

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sometemos, en Unica Lectura,

con el informe que le acompaña, la Iniciativa 1128-2012.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA.**

**INICIATIVAS QUE NO CUMPLIERON CON EL PLAZO
REGLAMENTARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS**

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: No habiendo más nada que tratar, vamos a proceder al pase de lista final.

PASE DE LISTA FINAL

SENADORES PRESENTES: (21)

CRISTINA ALT. LIZARDO MEZQUIZTA : PRESIDENTA EN FUNCIONES
RUBEN DARIO CRUZ UBIERA : SECRETARIO
HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA : SECRETARIO
RAFAEL PORFIRIO CALDERON MARTINEZ
CARLOS ANTONIO CASTILLO ALMONTE
WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME
MANUEL DE JESUS GÜICHARDO VARGAS
EDIS FERNANDO MATEO VASQUEZ
JUAN OLANDO MERCEDES SENA
FELIX MARIA NOVA PAULINO
MANUEL ANTONIO PAULA
PRIM PUJALS NOLASCO
AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO
DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO
ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA
EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ

**AMARILIS SANTANA CEDANO
JOSE MARIA SOSA VASQUEZ
FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO
JOSE RAFAEL VARGAS PANTALEON
ARISTIDES VICTORIA YEB**

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: (10)

**REINALDO PARED PEREZ : PRESIDENTE
AMABLE ARISTY CASTRO
FELIX RAMON BAUTISTA ROSARIO
LUIS RENE CANAAN ROJAS
YVONNE CHAHIN SASSO
ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES
CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA
ROSA SONIA MATEO ESPINOSA
JULIO CESAR VALENTIN JIMINIAN
FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL**

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA LEGITIMA: (1)

TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON

SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Se levanta la presente Sesión y convocamos para el miércoles, 11 de julio del presente año, a las 4:00 P. M.

SE CIERRA ESTA SESION,

HORA: 7:30 P. M.

**CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MEZQUITA
Presidenta en Funciones.-**

RUBEN DARIO CRUZ UBIERA
Secretario.-

HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA
Secretario.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la Sesión más arriba indicada.

María A. Collado Burgos
Taquígrafa-Parlamentaria.